

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA/ Psychosocial interventions for a diverse and inclusive society		
Módulo: COLECTIVOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL		
Código: 1180314	Año del plan de estudio: 2018	
Carácter: OPTATIVA	Curso académico: 2020-21	
Créditos: 2	Curso: 1º	Semestre: C1
Idioma de impartición: CASTELLANO		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Elena Morales Marente		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación		
Área de conocimiento: Psicología Social		
Nº Despacho: 28, Pabellón 1 bajo (Educación)	E-mail: elena.morales@dpsi.uhu.es	Telf.: 959219214
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/masterips/contents/alumnado/docs/MASTER_IPS-IACADEMICA-CalendarioYHorarios20202021.pdf		
Horario tutorías primer semestre: Martes 11.30-14.30h. Miércoles 10-13h.		
Horario tutorías segundo semestre: Martes y miércoles 11.30-14.30h		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: No se precisan requisitos obligatorios.
COMPETENCIAS
BÁSICAS: CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
GENÉRICAS: CG1. Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo).

CG2. Realizar investigación e intervención socioeducativa con diversos colectivos (p.e. menores, mayores, grupos con diversidad cultural, mujeres, etc.).

TRANSVERSALES:

CT3. Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

ESPECÍFICAS:

CE13. Analizar las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar.

CE18. Adquirir un compromiso ético en relación con la intervención psicosocial.

CE20. Adquirir conocimientos científicamente fundamentados que permitan desarrollar actitudes realistas y libres de prejuicios hacia colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer los modelos teóricos que explican la construcción social del “otro”
- Comprender como la diversidad sexual, cultural o funcional causan exclusión social
- Analizar críticamente experiencias de intervenciones actuales para la promoción de sociedades inclusivas
- Diseñar intervenciones psicosociales para la promoción de sociedades diversas e inclusivas

NUMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

- Nº de Horas en créditos ECTS (2. x25):50
- Clases Grupos grandes:15
 - Clases Grupo pequeño :..... 1.5
 - Trabajo autónomo o en tutoría (3. x 25 – horas de clase)...: 33.5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
AF1. Actividades dirigidas. Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos), seminarios específicos, análisis de casos y/o problemas, análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual), role-play y/o simulaciones.	15	100%
AF2. Actividades supervisadas. Tutorías especializadas en grupo reducido, para supervisar el diseño y desarrollo de las actividades evaluativas.	1.5	50%
AF3. Trabajo autónomo. Autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentales, lectura y análisis de textos, diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	33.5	0%

Se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia, al tiempo que se alternarán con ejercicios prácticos. Se realizarán seminarios específicos sobre los distintos colectivos.

METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1. Clases magistrales	X
MD2. Aprendizaje guiado	X
MD3. Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales	X
MD4. Metodología activa y participativa	X
MD5. Tutorías especializadas	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. La construcción social del 'otro': Estigma, prejuicio e identidad.
2. La diversidad como causa de exclusión social:
 - 2.1. Diversidad sexual y de género
 - 2.2. Diversidad étnica o cultural
 - 2.3. Diversidad funcional versus discapacidad
3. Intervención psicosocial para promover sociedades inclusivas y 'diversas'

BIBLIOGRAFÍA

- Delgado, J. (2015). Estrategias psicosociales utilizadas para el cambio de actitud hacia personas discriminadas por su discapacidad o trastorno mental. *Revista española de Discapacidad* 3 (2), 27-39.
- Garabal, J. (2015). Universidad y diversidad funcional: una aproximación a la inclusión. *Revista de estudios e investigación en Psicología y Educación*, 8, 08-34.
- Garrido, R. y Morales, Z. (2014). Una aproximación a la homofobia desde la Psicología. *Propuestas de intervención. Psicología, conocimiento y sociedad* 4(1), 90-115.
- Luque, A. y Delgado, C. (2002). Diversidad humana y educación: intervención para optimizar el desarrollo psicológico. *Intervención Psicosocial*, 11(2), 143-165.
- Martínez, M., Martínez, J. y Calzada, V. (2006). La competencia cultural como referente de la diversidad humana en la prestación de servicios y la intervención social. *Intervención psicosocial* 15(3), 331-350.
- Molero, F. (2007). Prejuicio y estigma: efecto y posibles soluciones (cap. 23). En J. F. Morales y cols. *Psicología Social* (3ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Otros recursos:

- Educa Tolerancia: <http://www.educatolerancia.com/diversidad/>
 Redes interculturales: <https://www.redesinterculturales.org/>
 Red Antirrumores: <http://www.redantirrumores.org/>
 Maldita migración: <https://migracion.maldita.es/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	%
Participación activa en las sesiones presenciales (clases teórico-prácticas y seminarios)	20
Informe de intervención	80

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Participación activa en las sesiones presenciales (20%)

Se establece como requisito para superar la asignatura una asistencia mínima equivalente al 80% de las horas de clase. Se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en las diferentes actividades que se proponen a lo largo de las sesiones.

Informe de intervención (individual o en pequeño grupo) (80%).

Elaboración y entrega de un informe (individual o en grupo de máximo 3 personas) en el que se exponga una propuesta de intervención para la promoción de sociedades inclusivas. Se puede elegir cualquiera de los colectivos trabajados en la asignatura (diversidad funcional, sexual, cultural).

Para superar la asignatura se debe alcanzar una puntuación mínima de 5 sobre 10. No se realizarán exámenes parciales o finales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe obtener una calificación mínima de 9.7 sobre 10.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I. La puntuación en asistencia y participación sigue siendo la obtenida en la convocatoria I si bien puede recuperarse el informe de la propuesta de intervención.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

La nota dependerá únicamente de la puntuación obtenida en un examen final.

Examen (10 puntos). El examen constará de un máximo de 30 preguntas con 3 opciones de respuesta. Para aprobar la asignatura será necesario responder correctamente al menos el 66% de las preguntas. Además de algunas preguntas encaminadas a evaluar los conocimientos teóricos, se incluirán preguntas relativas a supuestos prácticos.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria III.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias ordinarias I y II estarán basadas en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de esta evaluación son las siguientes:

- Elaboración y entrega de un informe (individual o en grupo de máximo 3 personas) en el que se exponga una propuesta de intervención para la promoción de sociedades inclusivas. Se puede elegir cualquiera de los colectivos trabajados en la asignatura (diversidad funcional, sexual, cultural) (5 puntos).
- Realización de un examen (5 puntos). El examen constará de un máximo de 30 preguntas con 3 opciones de respuesta. Para aprobar la asignatura será necesario responder correctamente al menos el 66% de las preguntas. Además de algunas preguntas encaminadas a evaluar los conocimientos teóricos, se incluirán preguntas relativas a supuestos prácticos.

Todo el material necesario para preparar los ejercicios se encontrará colgado en la Moodle.

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS

Asignatura: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA

Curso 1º Cuatrimestre C1

ESCENARIO A

Adaptación del temario a la Docencia On-line

No es necesario adaptación del temario.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
AF 1. Actividades dirigidas.	Online	Las explicaciones teóricas se realizarán por videoconferencia a través de ZOOM
AF2. Actividades supervisadas.	Presencial	Tutorías especializadas para supervisar el diseño y desarrollo de las actividades evaluativas. Estas sesiones se realizarán en el aula atendiendo a las condiciones de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias.
AF3. Trabajo autónomo.	Online	Lectura y análisis de textos, búsqueda bibliográfica, diseño y elaboración del informe evaluable.

Adaptación sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online e síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Participación	Presencial/online síncrono	Se establece como requisito para superar la asignatura una asistencia mínima equivalente al 80% de las horas de clase. Se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en las diferentes actividades que se proponen a lo largo de las sesiones.	20%
Documentos propios (informes)	Online asíncrono	Elaboración y entrega de un informe (individual o en grupo de máximo 3 personas) en el que se exponga una propuesta de intervención para la promoción de sociedades inclusivas. Se puede elegir cualquiera de los colectivos trabajados en la asignatura (diversidad funcional, sexual, cultural).	80%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online e síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba escrita (tipo test)	Online síncrona	El examen constará de un máximo de 30 preguntas con 3 opciones de respuesta. Para aprobar la asignatura será necesario responder correctamente al menos el 66% de las preguntas. Además de algunas preguntas encaminadas a evaluar los conocimientos teóricos, se incluirán preguntas relativas a	50%

Documentos propios (informes)	Online asíncrono	supuestos prácticos. Elaboración y entrega de un informe en el que se exponga una propuesta de intervención para la promoción de sociedades inclusivas. Se puede elegir cualquiera de los colectivos trabajados en la asignatura (diversidad funcional, sexual, cultural).	50%
-------------------------------	------------------	---	-----

La evaluación en la convocatoria ordinaria II se efectuará atendiendo al mismo formato de examen dispuesto en el sistema de evaluación para la Convocatoria Ordinaria I en su modalidad de evaluación única final, pudiendo el estudiante conservar todas sus notas parciales obtenidas durante el curso.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

No procede.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
AF 1. Actividades dirigidas.	Online	Las explicaciones teóricas se realizarán por videoconferencia a través de ZOOM
AF2. Actividades supervisadas.	Online	Tutorías especializadas para supervisar el diseño y desarrollo de las actividades evaluativas. Se realizarán por videoconferencia a través de ZOOM
AF3. Trabajo autónomo.	Online	Lectura y análisis de textos, búsqueda bibliográfica, diseño y elaboración del informe evaluable.

Adaptación sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online e síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Participación	Online síncrono	Se establece como requisito para superar la asignatura una asistencia mínima equivalente al 80% de las horas de clase. Se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en las diferentes actividades que se proponen a lo largo de las sesiones.	20%
Documentos propios (informes)	Online asíncrono	Elaboración y entrega de un informe (individual o en grupo de máximo 3 personas) en el que se exponga una propuesta de intervención para la promoción de sociedades inclusivas. Se puede elegir cualquiera de los colectivos trabajados en la asignatura (diversidad funcional, sexual, cultural).	80%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online e síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
----------------------	--	-------------	------------

Prueba escrita (tipo test)	Online síncrona	El examen constará de un máximo de 30 preguntas con 3 opciones de respuesta. Para aprobar la asignatura será necesario responder correctamente al menos el 66% de las preguntas. Además de algunas preguntas encaminadas a evaluar los conocimientos teóricos, se incluirán preguntas relativas a supuestos prácticos.	50%
Documentos propios (informes)	Online asíncrono	Elaboración y entrega de un informe individual en el que se exponga una propuesta de intervención para la promoción de sociedades inclusivas. Se puede elegir cualquiera de los colectivos trabajados en la asignatura (diversidad funcional, sexual, cultural).	50%

La evaluación en la convocatoria ordinaria II se efectuará atendiendo al mismo formato de examen dispuesto en el sistema de evaluación para la Convocatoria Ordinaria I en su modalidad de evaluación única final, pudiendo el estudiante conservar todas sus notas parciales obtenidas durante el curso.